



Provincia Del Chaco
Ministerio De Educación, Cultura, Ciencia Y Tecnología

1544



"2022-Año de la Memoria en homenaje a trabajadores y trabajadoras esenciales y/o fallecidos en contexto de pandemia COVID-19" Ley 3473-A

RESISTENCIA, 21 ABR 2022

VISTO:

La Actuación Simple N° E29-2021-94977-A, la Ley de Educación Nacional N° 26206, Ley de Educación Superior N° 24521, Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058, Ley de Educación Provincial N° 6691, Ley Provincial N° 5605/05, Resolución N° 229/2014-C.F.E., Resolución N° 295/2016-C.F.E., Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3883/2019 y la Resolución del MECCyT N° 2496/2021; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 26206 de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las Autoridades Jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de Igualdad e inclusión educativa mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social;

Que la Ley de Educación Superior N° 24521 tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático;

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058; promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permiten conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría;

Que la ley de Educación Provincial N° 6691 promueve la formación de recursos humanos que respondan a las necesidades y demandas de la realidad provincial además de técnicos con conciencia ética, democrática, solidaria, crítica y reflexiva, comprometidos con el conocimiento y su socialización con la preservación de la cultura, capaces de aportar al desarrollo socio-productivo regional y al mejoramiento de la calidad de vida y del medio ambiente;

Que por Ley N° 5605/05 la Provincia del Chaco adhiere a la Ley Nacional N° 26.058 de Educación Técnico Profesional;

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988



Prof. ALDO E. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



Provincia Del Chaco
Ministerio De Educación, Cultura, Ciencia Y Tecnología

1544



"2022-Año de la Memoria en homenaje a trabajadores y trabajadoras esenciales y/o fallecidos en contexto de pandemia COVID-19" Ley 3473-A

Que las Resoluciones del CFE N° 229/2014 y N° 295/2016 establecen los criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa de la Educación Técnico Profesional en Educación Superior para la formación de técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas;

Que la Resolución N° 3883/2019 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba los procedimientos y componentes para la validez nacional de los títulos y certificados correspondientes a estudios de la Educación Superior;

Que es decisión Jurisdiccional propiciar las propuestas de formación inicial de los institutos de Educación Superior atendiendo las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura socio-productiva y tecnológica, tomando como base los ejes de política educativa de gestión y los lineamientos sugeridos por el Consejo de Planificación de la Educación Superior;

Que la Resolución del MECCyT N° 4118/2021 aprueba en el Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Técnica y el Acuerdo Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por y la Universidad Nacional del Nordeste-Facultad de Arquitectura y Urbanismo;

Que el Acuerdo Específico de Cooperación y Asistencia Técnica establece que "...tiene por objeto desarrollar acciones planificadas en razón del análisis, evaluación y producción de documentos curriculares a través de la Dirección de Currículo de la Subsecretaría de Formación docente e Investigación Educativa del MECCyT";

Que la Tecnicatura Superior Diseño Gráfico y Digital responde a las demandas de creación de Tecnicaturas de Nivel Superior como opción adecuada para el desarrollo de capacidades básicas a fin de satisfacer las necesidades de la Provincia respecto de la formación en conocimiento científico tecnológico;

Que, en tal sentido, la Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Digital cuyo Diseño, Plan de Estudios y Régimen de Correlatividades, se aprueban en esta Resolución, se enmarcan en las normas previamente mencionadas;

Que interviene la Dirección de Currículo articulando para la construcción colectiva del diseño curricular con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste y los Institutos de Formación Superior interesados en la implementación de la mencionada carrera;

Que la Subsecretaria de Formación Docente e Investigación Educativa avala la presente propuesta;

Que corresponde la emisión del presente instrumento legal;

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.98



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



Provincia Del Chaco
Ministerio De Educación, Cultura, Ciencia Y Tecnología

"2022-Año de la Memoria en homenaje a trabajadores y trabajadoras esenciales y/o fallecidos en contexto de pandemia COVID-19" Ley 3473-A



EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Carrera **Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Digital** cuyo título se denomina **Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital**.

ARTÍCULO 2º: APROBAR el Diseño Curricular, Plan de estudios y Régimen de correlatividades que obran en los Anexos I y II, de la carrera **"Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Digital"** de acuerdo con las especificaciones formuladas en la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1544

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N°

1544

DISEÑO CURRICULAR

DENOMINACIÓN DE CARRERA: *TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO Y DIGITAL.*

TÍTULO A OTORGAR: *TÉCNICO/A SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO Y DIGITAL.*

1 IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL

- 1.1 **Sector de actividad socio productiva:** *Industria Gráfica y Multimedial.*
- 1.2 **Denominación del perfil profesional:** *Técnico /a Superior en Diseño Gráfico y Digital.*
- 1.3 **Familia profesional / Agrupamiento:** *Industria Gráfica y Multimedial.*
- 1.4 **Denominación del Título de referencia:** *Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital.*
- 1.5 **Nivel y ámbito de la trayectoria formativa:** *Nivel Superior de la modalidad de Educación Técnico Profesional.*
- 1.6 **Modalidad de cursado:** *Presencial / bimodal de los espacios curriculares.*
- 1.7 **Modalidad técnico profesional:** *Diversificada.*

2 ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA:

- 2.1 **Duración de la carrera en años académicos:** *3 (tres) años.*
- 2.2 **Carga Horaria:**
 - **Carga horaria total:** *1813 horas reloj – 2720 horas cátedras.*
 - **Cantidad de espacios curriculares:** *veintisiete (27).*
 - **Carga horaria semanal total de la trayectoria formativa:** *85 Horas*
Cátedras semanales totales de la carrera.
 - **Distribución:** *seis (6) cuatrimestres de 16 semanas cada uno.*
- 2.3 **Requisitos de Ingreso:**
 - *Estudios Secundarios y/o equivalentes aprobados.*
 - *Para los estudiantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos aprobados, reunir las condiciones establecidas en el artículo 7 de la Ley N° 24521 de Educación Superior y cumplimentar las exigencias de la Resolución N° 949/97 del M.E.C C.y T. establecidas en la Provincia del Chaco.*

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



3 ESTRUCTURA CURRICULAR

Orden	Campo	Espacios curriculares	Régimen	Horas Cátedras		Actividades Formativas
				Semanales	Totales	
1er. año						
1	FG	Comunicación	Anual	3	96	2
2	FF	Inglés Técnico I	Anual	3	96	1
3	FF	Sistemas de Representación	Anual	3	96	2
4	FF	Fundamentos del Diseño de Comunicación Visual	Anual	4	128	2
5	FF	Historia del Diseño de Comunicación Visual	Anual	3	96	2
6	FE	Diseño Gráfico	Anual	4	128	3
7	FE	Computación Gráfica I	Anual	3	96	2
8	PP	Práctica Profesionalizante I	Anual	4	128	4
		Total de horas de Primer Año		27	864	18
2do. Año						
9	FG	Comunicación Social y Mediación Tecnológica	Anual	3	96	2
10	FF	Morfología	Anual	3	96	2
11	FF	Inglés Técnico II	Anual	3	96	2
12	FE	Ilustración	Anual	3	96	2
13	FE	Diseño Gráfico y Digital	Anual	3	96	2
14	FE	Tipografía	Anual	3	96	2
15	FE	Computación Gráfica II	Anual	3	96	2
16	FE	Medios de Expresión I	Anual	3	96	2
17	FE	Fotografía	Anual	2	64	1
18	PP	Práctica Profesionalizante II	Anual	4	128	0
		Total de horas de Segundo Año		30	960	17
3er.año						
19	FG	Ética y Legislación Profesional	Anual	2	64	1
20	FF	Inglés Técnico III	Anual	2	64	1
21	FF	Habilidades emprendedoras	Anual	3	96	2
22	FE	Marketing y Comunicación Digital	Anual	2	64	1
23	FE	Diseño Digital	Anual	4	128	3
24	FE	Desarrollo Front-End	Anual	4	128	3
25	FE	Medios de Expresión II	Anual	3	96	2
26	FE	Animación Digital	Anual	4	128	1
27	PP	Práctica Profesionalizante III	Anual	4	128	0
		Total de horas de Tercer Año		28	896	14

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. A. DO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



CARGA HORARIA POR TRAYECTO FORMATIVO (Resolución CFE N° 229/14 Y 295/16)

Campo de Formación	Asignaturas	Horas Cátedras		Trayecto formativo %
		Semanales	Totales	
Formación General	Comunicación	3	96	9
	Comunicación Social y Mediación Tecnológica	3	96	
	Ética y Legislación Profesional	2	64	
Formación de Fundamento	Inglés Técnico I	3	96	28
	Sistemas de Representación	3	96	
	Fundamentos del Diseño de Comunicación Visual	4	128	
	Historia del Diseño de Comunicación Visual	3	96	
	Morfología	3	96	
	Inglés Técnico II	3	96	
	Inglés Técnico III	2	64	
	Habilidades emprendedoras	3	96	
Formación Específica	Diseño Gráfico	4	128	48
	Computación Gráfica I	3	96	
	Ilustración	3	96	
	Diseño Gráfico y Digital	3	96	
	Tipografía	3	96	
	Computación Gráfica II	3	96	
	Medios de Expresión I	3	96	
	Fotografía	2	64	
	Marketing y Comunicación Digital	2	64	
	Diseño Digital	4	128	
	Desarrollo Front-End	4	128	
	Medios de Expresión II	3	96	
	Animación Digital	4	128	
Formación de las Prácticas Profesionalizantes	Práctica Profesionalizante I	4	128	14
	Práctica Profesionalizante II	4	128	
	Práctica Profesionalizante III	4	128	

Actividades Prácticas formativas (Resolución CFE N° 295/16)

	Horas Cátedras Anuales totales	Porcentaje Actividades prácticas formativas
Actividades Prácticas Formativas (Porcentaje mínimo: 33%)	49	58%

4 FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

La complejidad del mundo socioproductivo y los avances tecnológicos plantean al sistema educativo el desafío de formar recursos humanos que puedan dar respuestas a estas nuevas y cambiantes demandas, la necesidad de Técnicos Superiores en Diseño Gráfico y Digital radica en que los perfiles laborales requieren formaciones más específicas, en permanente actualización.

El Diseño Gráfico y Digital es una actividad profesional enmarcada en las denominadas

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI 14.137.989

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



"industrias creativas", "industrias culturales" o "economía naranja" (BID, 2007) y que, en la convergencia de abordajes creativos y estratégicos, se aboca a la creación de piezas comunicacionales tendientes a dar respuestas a problemas de comunicación de diversa índole, tanto en soportes impresos como digitales. Se pretende desarrollar en los Técnicos en Diseño Gráfico y Digital las capacidades instrumentales acorde a las necesidades y condiciones económicas, productivas y ambientales del contexto socioproductivo en el que se inserte.

Esta carrera aborda el aprendizaje como construcción

Dada la complejidad de problemas reales, tratamos de vincular la teoría con la práctica; es por ello por lo que, sin perjuicio de las estrategias individuales de cada materia, el enfoque tomará los problemas básicos de la actividad como punto de partida y generador de situaciones favorecedoras de la construcción del aprendizaje.

Enfoque que permite, que el estudiante aborde situaciones desde varios puntos de vista, entrelazando los diversos aspectos que son temas de distintas disciplinas.

5 FINALIDADES FORMATIVAS DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO Y DIGITAL

La Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Digital responde a las demandas de creación de Tecnicaturas de Nivel Superior como opción adecuada para el desarrollo de capacidades básicas a fin de satisfacer las necesidades de la Provincia respecto de la formación en conocimiento científico tecnológico; la misma tiene como finalidad proporcionar formación profesional, humanística, científica y técnica, capaces de ejercer actividad proyectual con actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, reflexivas y críticas destinadas a transmitir mensajes específicos a grupos sociales con objetivos determinados.

El objetivo de la carrera es formar profesionales capaces de crear, gestionar, aplicar y comercializar piezas de comunicación visual utilizando diferentes técnicas y herramientas en base a los requerimientos de cualquier organización pública o privada, de pequeñas o medianas escala, con el fin de responder a demandas y necesidades socio productivas locales y regionales en el marco del desarrollo estratégico provincial; como así también, formar recursos humanos dentro del campo del Diseño Gráfico y Digital comprometidos con su contexto, favoreciendo el acceso democrático, responsable y tolerante a las distintas fuentes de creación e información.

Transversalidad con temas emergentes en la profesionalización del Técnico/a en Diseño Gráfico y Digital, esta carrera no puede ser vista descontextualizada de los ámbitos socio-culturales en los que vive y se desempeñará laboralmente. Su formación en la problemática de género, la cuestión ambiental, de Derechos Humanos, la interculturalidad desde la normativa hacia el desempeño situado del técnico serán ejes fundamentales en su formación.

6 REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL.

6.1 ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Técnico Superior en Diseño Gráfico y Digital estará capacitado en conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de su responsabilidad social al:

- ✓ Diseñar piezas gráficas y digitales, considerando los procesos necesarios para producirlos.
- ✓ Crear piezas de comunicación de manera creativa, innovadora y profesional respondiendo a las necesidades y demandas de la sociedad y del mercado.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiroga
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.986

PR. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



- ✓ Organizar y realizar comunicaciones visuales que puedan ser reproducidas por medios gráficos y digitales.
- ✓ Diseñar considerando las variables sociales, económicas, culturales, estéticas, tecnológicas y de gestión que inciden en el campo del diseño.

Para poder desarrollar plenamente su profesionalidad, el técnico superior tiene además que poseer ciertas capacidades que resultan transversales a todas sus funciones y tienen que ser desarrolladas y promovidas durante el transcurso de su formación. Entre ellas, capacidad de:

- **Abstracción:** Implica descartar o reducir detalles poco significativos de la información sobre un problema para concentrarse en pocos elementos por vez, lo que resulta en una reducción de la complejidad, que permita conceptualizar de modo más simple un dominio de problemas para facilitar su comprensión y manejo en forma genérica de sus posibles soluciones.
- **Pensamiento combinatorio:** Conduce a la consideración sistemática de un conjunto de alternativas, lo que incluye el manejo mental de muchas variables o detalles del problema sin perder nunca de vista el concepto o la estrategia general de resolución.
- **Autorregulación:** Implica manejarse respetando reglas y limitaciones, tanto explícitas como implícitas, sean éstas propias o del equipo de trabajo; actuar ateniéndose a un orden propio que le facilite el acceso a lo que puede necesitar, reconocer y guardar; referenciar la información y registrarla de tal manera que le facilite acceder posteriormente en forma rápida para evaluarla y recuperarla.
- **Comunicación apropiada:** Implica una disposición a reconocer que existen otros que pueden aportar información útil o a quienes puede interesarle lo que hace. Supone reconocer su rol y el de cada integrante del proyecto, transmitir la información necesaria en forma precisa y en un lenguaje apropiado para el entendimiento mutuo en interacciones individuales o grupales, o en forma escrita, utilizando, si es necesario para ello, el idioma inglés, que debe interpretar con propiedad a nivel técnico.
- **Trabajo en equipo:** Implica adoptar una actitud abierta, estar dispuesto a compartir información y conocimientos, a tomar en cuenta a los destinatarios del producto que está construyendo, a brindar, pedir y aceptar ayuda cuando ésta resulte necesaria para facilitar su propia labor o la de otro integrante del equipo.

6.2 FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL

A continuación se presentan funciones y subfunciones del perfil profesional técnico de las cuales se pueden identificar las actividades profesionales para el desarrollo de competencias:

- a) Proyectar y diseñar piezas comunicacionales atendiendo aspectos tanto funcionales como formales y tecnológicas.

El Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital estará capacitado para proyectar, definir y desarrollar diversos tipos de piezas comunicacionales para soportes gráficos y digitales de acuerdo con las competencias adquiridas.

- b) Crear e implementar piezas de comunicación visual de manera creativa, innovadora y profesional respondiendo a las necesidades y demandas de la sociedad y el mercado.

El Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital desarrollará propuestas que respondan a las demandas de la sociedad y el mercado, utilizando un abordaje creativo de situaciones comunicacionales, dominando las normas y estándares que permitan obtener

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI 12.137.98

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



un resultado pertinente, haciendo uso de técnicas y herramientas informáticas profesionales específicas del ámbito del diseño.

c) Planificar y gestionar comunicaciones visuales que puedan ser reproducidas por medios gráficos y digitales.

El Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital estará habilitado para organizar la implementación de piezas de comunicación visual acordes a las características, requerimientos y condicionantes de los medios gráficos tradicionales y nuevas tecnologías digitales.

d) Diseñar considerando las variables sociales, económicas, culturales, tecnológicas y de gestión que inciden en el campo del diseño.

El Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital estará capacitado para evaluar distintas variables sociales, económicas, culturales, estéticas, tecnológicas y de gestión vinculadas a cada pieza de comunicación particular, para proponer planes de acción conforme a sus competencias.

e) Llevar adelante proyectos de diseño que tengan en cuenta mejoras ambientales y criterios de sustentabilidad.

El Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital lleva adelante proyectos de diseño con objetivos claros tendientes a las mejoras ambientales correspondientes al cuidado del medio ambiente y los criterios de sustentabilidad necesarios para su implementación.

f) Generar y/o participar en emprendimientos en el ámbito de las Industrias Culturales.

El Técnico/a Superior en Diseño Gráfico Digital genera y/o participa en emprendimientos para el desarrollo socioproductivo dentro de las denominadas Industrias Culturales, específicamente las Industrias Gráfica, Editorial y del Software.

6.3 ÁREA OCUPACIONAL

El Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital tiene un amplio horizonte de inserción en el campo laboral. Puede desempeñarse en las siguientes áreas ocupacionales, ya sea en relación de dependencia o generando el propio emprendimiento:

- Talleres gráficos: imprentas, empresas de cartelería y rotulación, packaging, servicios de impresión digital.
- Empresas y emprendimientos del campo de la comunicación visual: Estudios de diseño gráfico y digital, agencias de publicidad y marketing digital, editoriales, productoras audiovisuales y multimediales.
- Empresas de comercialización de insumos para la industria gráfica y digital.

Además, el Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital está preparado para generar y gestionar, autónomamente o con otros profesionales, emprendimientos productivos o de servicios en las áreas vinculadas a su competencia. La formación polivalente hace posible tanto la movilidad interna (distintos sectores) como externa (distintos tipos de empresas) del técnico en el mercado de trabajo y lo prepara para trabajar interdisciplinariamente y en equipo, adaptarse a nuevos roles profesionales. Los roles del técnico, en distintas etapas de su carrera, varían con el tamaño, contenido tecnológico y tipo de proceso y producto de la empresa en la que se desempeña. Estos aspectos asumen la importancia central en la gestión de autoemprendimientos. Esta relación entre especificidad y globalidad se manifiesta también en las empresas de servicios

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiróz
V/C Dirección de
Secretaría General
DNI. 14.127.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



tercerizados. El trabajo coordinado, en equipo y de interrelación con otros sectores ocupa un lugar clave en las actividades de proyecto, diseño y producción. Los requerimientos de mantenimiento del sector productivo refuerzan el compromiso entre la especificidad y la globalidad de la tarea del técnico.

El grado de participación en aspectos estratégicos estará en función del nivel de complejidad de la tecnología incorporada a los equipos e instalaciones, del tamaño y formas de organización de las empresas gráficas y digitales.

6.4 HABILITACIONES/ INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Las habilitaciones profesionales surgen como aquel conjunto complejo de funciones profesionales que reflejan actividades que pudieran poner en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos o los bienes de los habitantes. De acuerdo con el desarrollo del perfil técnico y de las funciones y capacidades profesionales desarrolladas en la base curricular correspondiente, para el Técnico Superior en Diseño Gráfico y Digital se han establecido las siguientes habilitaciones:

- a) Diseñar todo tipo de piezas de comunicación visual, tales como: productos gráficos, publicaciones editoriales, envases y embalajes, estampación textil, gráfica en vía pública, gráfica vehicular, y en general toda otra producción industrial que involucre equipos y procedimientos de la industria gráfica.
- b) Diseñar todo tipo de interfaces digitales para sitios web, aplicaciones de escritorio y dispositivos móviles, entre otros.
- c) Determinar los procesos necesarios para producir piezas de comunicación seleccionando los insumos específicos necesarios.
- d) Generar su propio emprendimiento de procesos productivos o de servicios conforme a la legislación vigente y a los requerimientos sociales y regionales.

7. RÉGIMEN DE CURSADO Y APROBACIÓN

Semanas de clases

Un periodo de clases que asegure como mínimo el desarrollo efectivo de treinta y dos (32) semanas divididas en dos (2) cuatrimestres anuales.

Régimen de cursado

Las tecnicaturas de educación superior pueden ofrecer el cursado con modalidad presencial o a distancia, rigiendo para ambas las condiciones que se establecen en la Resolución CFE N°295/16:

- La asistencia en los espacios curriculares de la Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Digital la modalidad de cursado es de manera Presencial / bimodal, en las trayectorias de carácter diversificado de los campos de fundamento; formación específica y práctica profesionalizante.
- La asistencia es obligatoria y presencial a las Actividades Prácticas formativas.

El cursado de los espacios curriculares demanda una asistencia obligatoria del 75% de las actividades establecidas en el diseño curricular (clases, prácticas, laboratorios, trabajos de campo, entre otros).

8. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización curricular propuesta en este diseño, de acuerdo a los lineamientos

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



enunciados en la Resolución N° 295/16 del Consejo Federal de Educación, propicia una trayectoria de formación que:

- ✓ estructure y organice los procesos formativos en correspondencia con el perfil profesional de referencia,
- ✓ garantice una formación de fundamento científico tecnológica sobre la base de la formación general de fundamento y científico tecnológica del nivel educativo precedente, y una formación necesaria para continuar estudios de perfeccionamiento y especialización técnica dentro del campo profesional elegido,
- ✓ asegure la adquisición de capacidades profesionales propias del nivel,
- ✓ articule teoría y práctica,
- ✓ integre distintos tipos de formación,
- ✓ posibilite la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones,
- ✓ contemple la definición de espacios formativos claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario,
- ✓ se desarrolle en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que están formando, con condiciones mínimas para el desarrollo de la oferta.

8.1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

El amplio conjunto de saberes que corresponde a la carrera de Técnico Superior en Diseño Gráfico y Digital ha sido organizado en cuatro campos del conocimiento, cuyos porcentajes mínimos responden a la Resolución del CFE N°229/14 y 295/16.

Campo de la Formación General

El campo de formación general, destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Campo de la Formación de Fundamento

Destinado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

En el abordaje de este campo se deberá permitir la puesta en práctica de un conjunto de saberes que posibilitan contextualizar las intervenciones propias del campo profesional, y la reflexión acerca de las decisiones que el Técnico Superior en Diseño Gráfico y Digital ha de tomar al momento de realizar las funciones que le son propias.

Campo de la Formación Específica

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Se presentan como aspectos formativos vinculados a un recorte propio del quehacer profesional, y se incluyen una referencia general al tipo de prácticas formativas que tienen que acontecer durante la trayectoria educativa y le dan a la formación del Técnico Superior en Diseño Gráfico y Digital en su especificidad técnica.

Campo de la Práctica Profesionalizante

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiroz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.987

Prof. ALDO E. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descritos anteriormente, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. El plan de estudios dispone de 384 hs. cátedras para la formación en este campo a partir de diferentes modalidades en la implementación de las prácticas.

Se entiende por prácticas profesionalizante aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional. Se desarrollarán dentro o fuera de la institución y están referenciadas en situaciones de trabajo. En tanto propuesta formativa, las prácticas profesionalizante se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos de los sectores socios productivos. Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes del mundo de la formación y los requerimientos de los diferentes ámbitos socios productivos. En este sentido, las prácticas profesionalizante aportan una formación que integra los conocimientos científicos y tecnológicos de base y relacionan los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción.

Estas prácticas pueden asumir diferentes formatos, siempre y cuando mantengan con claridad los fines formativos y criterios que se persiguen con su realización:

- **Pasantías** en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.
- **Proyectos didácticos / productivos institucionales** orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia Institución de Educación Superior.
- **Emprendimientos** a cargo de los alumnos.
- **Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales** demandadas por la comunidad.
- **Diseño de proyectos** para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región.
- **Alternancia de los alumnos** entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas.
- **Propuestas formativas** organizadas a través de sistemas duales.

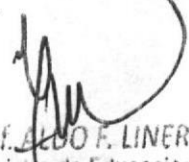
Trabajar con las prácticas profesionalizante orientadas a un proyecto definido ayudará a los alumnos a encontrar en las asignaturas de referencia, motivaciones adicionales hacia la especialidad y a no perder la orientación de la misma.

En las prácticas profesionalizante, los alumnos realizarán tareas que les ayuden a ser Técnicos y Técnicas, de forma tal que al egreso de su carrera cuenten con experiencias laborales reales de su profesión y aplicaciones profesionales de sus conocimientos.

Con esta forma de trabajo, los estudiantes desde el inicio de su carrera, realizarán actividades que los vinculen a la profesión. Por lo que las prácticas profesionalizante deberán integrar y aplicar los temas estudiados en las materias del cuatrimestre de cursada y en los anteriores, aplicando y planteando problemas reales relativos a la profesión. El docente debe tener presente que es conveniente y necesario para que el alumno pueda así, integrar y aplicar conceptos y/o conocimientos.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL


Elsa Fani Quiroz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI. 14 137.986


Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



8.3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.

En el presente diseño curricular se proponen los formatos curriculares para cada unidad, la institución podrá determinarlos de acuerdo a la selección y organización de los contenidos, fundamentados en criterios que otorgan coherencia a la propuesta. De acuerdo con: la naturaleza del contenido, las temáticas a las que refieren, las problemáticas del campo laboral con las que se relacionan, las capacidades a formar, los criterios de organización que lo sustentan, pueden adoptar diferentes opciones metodológicas que configuran los formatos curriculares.

Se entiende por formato curricular a la forma de organización que puede adoptar el diseño de una unidad curricular. La incorporación en las planificaciones de cátedra de diferentes formatos, permite organizar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la incorporación de nuevas estrategias de trabajo. Cada uno de los formatos responde a diversos modos de intervención según: los docentes y su estilo de enseñanza, los objetivos que se esperan alcanzar, la naturaleza de los contenidos a enseñar y aprender, el tipo de vínculo con el conocimiento que se pretende generar, las maneras de abordaje e indagación que se espera favorecer, las capacidades que se desean desarrollar, entre otras.

Modalidad de Dictado

Se refiere a la modalidad de los espacios, y se consignará como mínimo la información acerca de:

Régimen: Anual o Cuatrimestral

De Tipo:

- a) Teórico: Asignaturas; Seminarios; Talleres (de investigación, de análisis de campo, de tesis, etc.)
- b) Teórico-Práctico: Seminarios; Talleres; Laboratorios; Gabinetes Proyectos.
- c) Práctico: Laboratorios; Gabinetes; Talleres de campo; Pasantías; Proyectos; Práctica Residencia.

✓ **Módulo**

Se organiza a partir de núcleos problemáticos que proporcionan unidad a los contenidos y a la propuesta de estrategias de enseñanza a partir de su vinculación con el campo de acción propio de la especialidad para la que se forma.

La estructura modular requiere de un enfoque interdisciplinario, ya que un módulo no se identifica con una disciplina determinada, sino que su conformación requiere de un conjunto de conocimientos articulados provenientes de diferentes campos, en torno al núcleo problemático que se indaga en su desarrollo.

Las problemáticas se constituyen en objeto de estudio y de transformación, en función de las cuales se organiza la matriz de contenidos y la matriz metodológica y pedagógica que orientan su desarrollo.

Permite a los futuros profesionales establecer relaciones sustanciales entre la realidad del mundo laboral, los conocimientos y los procesos de pensamiento que requiere su profesión, desde los aportes de los campos científico y tecnológico. Implica establecer relaciones entre: la práctica profesional y la teoría que la funda, la reflexión y la acción.

✓ **Seminario**

Plantea una acción pedagógica centrada en la profundización e investigación de una temática o problemática determinada. Su finalidad es la comprensión de las

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
V/C Dirección de
Secretaría General
DNI. 14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



mismas, la indagación de su complejidad y el abordaje de conceptos teóricos que permitan su explicación e interpretación.

Requiere del intercambio y la discusión en relación a procesos de análisis, interpretación y reflexión sobre situaciones nodales de la práctica profesional desde modelizaciones teóricas.

Permite al futuro profesional apropiarse de marcos conceptuales, principios metodológicos, modalidades de pensamiento de diferentes áreas del saber, necesarias para construir conocimientos sobre la realidad del campo de acción laboral, su interpretación, comprensión y actuación sobre el mismo.

✓ **Taller**

Prende integrar la práctica con los aportes teóricos en tanto implica la problematización de la acción desde marcos conceptuales.

Requiere de la participación activa de los estudiantes en torno a un proyecto concreto de trabajo que implique la contextualización en la realidad, la puesta en juego de conocimientos y procesos de pensamiento.

Plantea la necesidad de intercambiar información, experiencias, conocimientos para el logro de un producto determinado. Incluye la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos del conocimiento.

Permite generar y concretar experiencias de integración entre diferentes unidades curriculares o al interior de cada una de ellos, a fin de posibilitar en los futuros profesionales mayores y más complejos niveles de comprensión de la práctica profesional y de la actuación estratégica.

✓ **Asignatura o Materia**

Es una forma de organización curricular fundada en un criterio científico-pedagógico.

Recorre los núcleos temáticos del entorno epistemológico desde las relaciones jerárquicas: se eligen los conceptos más importantes de la materia y alrededor de ellos se organizan los Conceptos. Se resuelve en unidades didácticas planteadas según criterios que respetan las exigencias desde el estudiante y desde lo social. Su significatividad reside en la articulación lógica interna que garantice el aprendizaje de secuencias de esta naturaleza.

Dado que centra la atención pedagógica en la transmisión/apropiación de los contenidos de una disciplina, éstos se organizan según la lógica que a ella le es propia y su aprendizaje supone procesos de apropiación específicos. Por ello, la enseñanza promueve en los estudiantes una visión de los campos de conocimiento implicados y de sus procesos de construcción y legitimación.

Si bien brinda modelos explicativos, en atención al reconocimiento del carácter provisional y constructivo del conocimiento, procura la revisión permanente de los contenidos en función de los avances científicos de los diferentes campos.

Proyecto

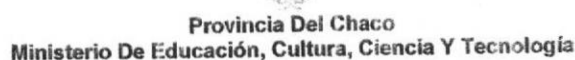
Es una forma de organización curricular fundada en la globalización del conocimiento, en el que se integran problemáticas complejas desde abordajes múltiples, sin pérdida de la identidad disciplinar. En el proyecto, el problema como eje articulador, permite la integración de contenidos teóricos y experiencias prácticas a través de la solución de un problema.

Existen distintos niveles de definición de un proyecto: el diseño, la puesta en práctica y la evaluación. Estas se irán abordando durante el tratamiento de los espacios que se desarrollen bajo este formato.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiró
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.98

Prof. ADO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



Como en todo laboratorio, la experimentación, la exploración, la prueba, la presentación de experiencias, de informe de estudios, de indagación o investigación, de trabajos monográficos, son los trabajos específicos de este formato.

Estas actividades permitirán valorizar, producir, sistematizar, experimentar y recrear conocimientos, generar experiencias pedagógicas y, en suma, construir un espacio para actividades individuales y/o colectivas, que promuevan caminos autónomos de búsqueda durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esta práctica, a diferencia de la práctica profesionalizante que posee espacios propios dentro del diseño curricular, forma parte de cada unidad curricular y se la define como una estrategia pedagógica planificada y organizada, que busca integrar significativamente en la formación académica los contenidos teóricos con la realización de actividades de índole práctica.

Esto implica, que cada unidad curricular, que forma parte del diseño, a partir de características epistemológicas, pedagógicas, didácticas y del formato que adopte, deberá destinar un tiempo específico para la práctica del estudiante, para el hacer, combinando metodologías y recursos diversos, que superen el dictado meramente teórico de una clase. Dado que cada unidad curricular contribuye desde su especificidad a generar y fortalecer las capacidades y habilidades en los estudiantes, para la formación del perfil profesional del técnico. A modo de ejemplo, realización de ejercitaciones, trabajos prácticos grupales e individuales, resolución de problemas, producción de informes, elaboración de materiales y dispositivos, ensayos de laboratorio, entre otros.

En relación con lo mencionado, la Resolución del CFE N°295/16 establece que el total de horas destinadas a prácticas formativas deberá corresponder a un mínimo del 33% de la carga horaria total de los campos: formación general, formación de fundamento, y formación específica y hallarse distribuido de manera equilibrada en todos los años de la trayectoria formativa.

Los requisitos mínimos del Entorno Formativo que se fijan, son específica y exclusivamente lo referido a las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de la Trayectoria Formativa en consideración.

Si bien el entorno formativo alude a los distintos y complejos aspectos que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como a los contextos en que se llevan a cabo, es importante tener en cuenta el modo de organización que deben adoptar estos espacios para facilitar el aprendizaje de los saberes y destrezas por parte de los estudiantes, y la demostración por parte del docente.

La Institución: para la formación del Técnico Superior en Diseño Gráfico y Digital deberá disponer o garantizar el acceso a un aula-taller apropiada y adecuada a la cantidad de estudiantes que realizarán las actividades tanto del tipo teórico prácticas como en las de prácticas profesionalizantes. El mismo deberá cumplir con las condiciones de habitabilidad y confort propias de un espacio formativo en cuanto a superficie mínima,

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Fani Quiróz
Dirección de
Tarifa General
37.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



iluminación, ventilación, seguridad, higiene y servicios básicos, cumpliendo con el código de edificación local y reglamentaciones vigentes.

Respecto específicamente de la instalación eléctrica, las misma debe cumplir con la normativa de seguridad y reglamentaciones para instalaciones eléctrica vigente, debe ser suficiente y estar en condiciones para permitir el normal funcionamiento de distintos equipos y máquinas herramientas conectadas en simultáneo de acuerdo a la matrícula, requeridas para llevar a cabo las Prácticas formativas.

10 ESPACIOS CURRICULARES POR AÑO

Desarrollo de Unidades curriculares PRIMER AÑO

Campo de la Formación General

1- Comunicación

Ubicación en el diseño	Primer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidad Formativa

La unidad curricular Comunicación se propone, tanto desde la práctica como desde la teoría, proporcionar a los estudiantes, las herramientas necesarias para enfrentar las dificultades instrumentales de la vida académica. A su vez, proporciona un marco conceptual de teorías específicas sobre la comunicación de modo que exceda la mera práctica de producción textual y permita una reflexión profunda sobre los procesos de representación y producción del lenguaje humano. Analizar e interpretar mensajes visuales desde el enfoque interdisciplinario (semiológico, psicológico, sociológico, cultural, etc.).

Promover la capacidad comunicativa y creativa.

Contenidos Mínimos

La comunicación: concepto amplio. Relación con el Diseño gráfico y su función. El sistema comunicacional y sus componentes. Modelos lineales y circulares. Funciones del Mensaje.

Comunicación y significación: Función lingüística. La semiótica. El signo. La comunicación como proceso y como generación de significados.

La imagen: El signo icónico. Grados de iconicidad. Transcodificación. Decodificación y codificación de la imagen. Denotación y connotación. Función comunicativa de la imagen. Retórica de la imagen. Manipulación de la imagen.

Comunicación, Cultura y sociedad: Los símbolos culturales. Construcción de sentido.

Actividades formativas:

Producción de material: Diseño gráfico y digital de producciones culturales.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiró
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI. 14.137.985

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



Bibliografía básica

- ✓ Acaso, M. (2008). El Lenguaje Visual. Paidós, Barcelona.
- ✓ Costa J.; Moles A. (2005) Publicidad y Diseño. El nuevo reto de la comunicación. Ed. Infinito, Buenos Aires.
- ✓ Frascara, J. (2000) El Poder de la Imagen; Reflexiones sobre comunicación visual. Ed. Infinito, Bs. As.
- ✓ Ledesma M. (2003) El Diseño Gráfico, una voz pública. Editorial Argonauta, Bs. As.
- ✓ Ledesma, M; López, M. (2009) Comunicación Para Diseñadores. Nobuko, Bs. As.

2-Inglés Técnico I

Ubicación en el diseño	Primer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico
Formato: Asignatura

Finalidad Formativa

La unidad curricular Inglés es un espacio en el que se buscará que el estudiante logre confianza en sus posibilidades de aprender inglés, que comprenda textos técnicos relacionados con la actividad del Diseño Gráfico y Digital, para lo cual se desarrollarán contenidos mínimos del idioma, aplicando el vocabulario técnico. Finalizado el cursado, el estudiante habrá adquirido los saberes necesarios para comprender y producir textos breves a partir de la competencia del manejo de la lengua inglesa.

Contenidos Mínimos

El pronombre. El artículo. El sustantivo. Verbos to be y to have. Los modificadores. Tiempos verbales. El imperativo. Verbos anómalos. El gerundio. Voz pasiva. Lenguaje indirecto. Oraciones condicionales. Conectores. Textos de estructura Instructiva: instructivos y manuales de usuarios. Exploración visual del texto. Estructura textual: títulos, subtítulos, imágenes, párrafos. Secciones. Reconocimiento de cognados. Las especificaciones. Reconocimiento de Instrucciones. Formación de palabras: sufijos y afijos. Textos de estructura expositiva. La función informativa. El uso de términos técnicos y/o científicos. Relaciones semánticas.

Actividades formativas:

Comprensión y Traducción de textos técnicos: Específicos del campo del diseño en lengua Inglesa.

Bibliografía básica

- ✓ Barral, I. (2012). Market Leader Elementary (3rd Editions). Pearson, Longman.
- ✓ Oxeden, C. (2013). New English File Elementary (3rd Editions). Oxford.
- ✓ Vince, M. (2010). Elementary Language Practice. MacMillan.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
/C Dirección de
Secretaría General
137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



Campo de la Formación de Fundamento

3-Sistema de Representación

Ubicación en el diseño	Primer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Taller

Finalidad Formativa

La unidad curricular tiene por finalidad que el estudiante logre interpretar relación bidimensional de cuerpos y sus planos, como también desarrollar hábitos de proporcionalidad en el diseño; conocer y utilizar adecuadamente los medios de representación gráfica, tanto analógicos como digitales y resolver problemas, particularmente aquellos que requieren razonamiento espacial.

Contenidos Mínimos

La línea como contorno y prefiguración de la forma. La línea como elemento estructural de la forma.

Observación. Trazos, puntos, líneas, planos, leyes.

Figuras. Figuras simples a mano alzada. Combinaciones de líneas y figuras geométricas.

Sombra de los cuerpos. Representaciones volumétricas.

Escala. Proporciones. Perspectiva. Texturas. Color.

Abstracciones y transmutabilidad. Movimiento. El boceto como apunte de la idea.

Actividades formativas:

Trabajos Prácticos: "La experimentación de diversas técnicas en la representación de objetos, figuras y espacios".

Bibliografía básica

- ✓ Acaso, M. (2008) El Lenguaje Visual. Paidós, Barcelona.
- ✓ Di Lorenzo, E. O. (1994): Sistemas de representación, Ed. Nueva Librería Cebolla.
- ✓ Bermejo Herrero. Geometría Descriptiva Aplicada, Alfa omega.
- ✓ Gagliardi. (2007) Artes Visuales IV. Componentes del lenguaje visual y prácticas de apreciación, análisis y contextualización de la imagen. Ediciones del Aula Taller.
- ✓ Wucius Wong. (1979) Fundamentos del Diseño Bi y Tri dimensional
- ✓ Editorial Gili G., Barcelona.
- ✓ Rissler, A. (2020) Dibujo Creativo. Hoaki, Barcelona.
- ✓ Lambert, S. (1999) El dibujo. Técnica y utilidad. Akal, España.
- ✓ AA. VV (2019) Art Toolkit. Universitat Oberta de Catalunya. [Online] Disponible en: <http://art-toolkit.recursos.uoc.edu/es/>

4-Fundamentos del Diseño de Comunicación Visual

Ubicación en el diseño	Primer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	4 horas	Horas cátedras anuales	128 horas

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCT



Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Taller

Finalidad Formativa

Esta asignatura de carácter teórico práctico, se estructura de manera de producir en el estudiante un acercamiento a la realidad, la experiencia y la práctica de la tipografía y la creación de las formas.

El conocimiento tipográfico cambia siempre la cultura de la percepción y con ello la dimensión de quien oficia en el ejercicio de ser diseñador. Plantea la base de los conocimientos sobre el signo tipográfico, necesarios para abordar el desarrollo de trabajos de mayor complejidad en una instancia superior

El conocimiento de los principios de la Morfología provee al estudiante los instrumentos conceptuales y operativos para comprender la percepción de las formas y las leyes que rigen su creación.

La combinación de ambas vertientes otorga al Técnico los instrumentos conceptuales y operativos para resolver la complejidad específica del lenguaje de la comunicación visual.

Contenidos Mínimos

Origen y evolución de la escritura. Escritura manual y caligrafía. Tipografía. El Signo Tipográfico. Anatomía de la letra. Dimensiones y proporciones. Relación de forma y contraforma.

Familias y fuentes tipográficas. Clasificación tipográfica. Variables tipográficas. Conjuntos de caracteres. Mayúsculas y minúsculas.

Unidades textuales: palabra, frase, párrafo. Espaciados: Interlineado, interletrado. Justificación y marginados. Composición y construcción de sentido.

Concepto de forma. Formas naturales y artificiales. Forma y percepción. Leyes gestálticas. Sensaciones visuales. Forma y significado. Representación, abstracción y simbolismo. Sintaxis de la imagen.

El color: Modelos de color. Círculo cromático. Mezcla aditiva y sustractiva. Dimensiones: tono, valor, saturación. Armonías: Contrastes y analogías. Paleta de color. Color y significación.

Texto como imagen: Las formas tipográficas. Operaciones morfológicas. Expresividad y experimentación.

El campo visual: orden, equilibrio y escala. Propiedades de las formas: Posición, orientación, profundidad, escala. Luz, textura y color.

Estructura y composición del plano. Relación imagen / texto.

La pieza gráfica: Dimensión funcional y expresiva. Relaciones entre partes, jerarquías. Nociones básicas de legibilidad.

Actividades formativas:

Proyecto: Temas: "Fundamentos del Diseño Gráfico y Digital: Su conceptualización y desarrollo." Recursos gráficos y textuales como herramienta comunicacional específica", etc.

Bibliografía básica

- ✓ Albers, J. (2010) Interacción del color. Alianza Editorial, Madrid.
- ✓ Ambrose, G.; Harris, P. (2006) Color. Parramón, Barcelona.
- ✓ Blanchard, G. (1994) La letra. Ediciones CEAC, Barcelona.
- ✓ Dondis, D. (2016) La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual. Editorial Gili G., Barcelona.
- ✓ Gálvez Pizarro, F. (2018) Hacer y componer: Una introducción a la tipografía. Ediciones UC, Chile.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.127.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



- ✓ Kane, J. (2006) Manual de tipografía. Editorial Gili G., Barcelona.
- ✓ Itten, J. (2020) El arte del color: la experiencia subjetiva y el conocimiento objetivo como caminos para el arte. Gili G., Barcelona.
- ✓ Lupton, E. (2016) Diseño Gráfico: Nuevos Fundamentos. Gili G. Editorial, Barcelona.
- ✓ Lupton, E. (2012) Pensar con tipos: Una guía clave para estudiantes, diseñadores, editores y escritores. Editorial GG, Barcelona.
- ✓ Tomquist, J; Ducceschi, R.; Oyarbide Izquierdo, R. M. (2012) Color y luz: teoría y práctica. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- ✓ Wong, W (1997) Fundamentos del diseño. Gili G., Barcelona.

5- Historia del Diseño de Comunicación Visual

Ubicación en el diseño	Primer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidad Formativa

El objetivo principal de la unidad curricular radica en lograr que el estudiante desarrolle su capacidad de reflexión y actitud crítica sobre el diseño gráfico producido en Argentina y específicamente en la Región Nordeste, este proceso de enseñanza/aprendizaje no sea un almacenamiento de conceptos y datos, sino una estimulación al desarrollo del pensamiento crítico en el estudiante. Entendemos que las manifestaciones culturales, entre las cuales se encuentra el diseño digital, no pueden ser consideradas compartimentos estancos, ajenos a los cambios de las sociedades en las cuales se originan. Por lo tanto, el enfoque que se aplica intenta (a través de la investigación), desentrañar la compleja relación entre la práctica del diseño gráfico y digital, y los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales. Así mismo, la materia apunta a enriquecer y robustecer la práctica profesional a través del conocimiento de la historia en ese campo.

Contenidos Mínimos

Antecedentes del Diseño Gráfico: El mensaje visual desde la prehistoria hasta la Edad Media. Invención y evolución de los sistemas de escritura.
Orígenes de la tipografía y el diseño para impresión europeos.
El impacto de la tecnología industrial sobre las comunicaciones visuales.
Vinculación entre vanguardias artísticas y el diseño.
Modernidad y surgimiento del diseño gráfico. Escuelas y movimientos.
Posmodernidad y revolución digital.

Actividades formativas:

Trabajo de investigación cualitativa: Temas: "Ámbitos y contextos socioculturales del diseño gráfico". "Posmodernidad y revolución digital", etc.

Seminarios

Bibliografía básica

- ✓ Drucker, J.; McVarish, E. (2021) Una historia del diseño gráfico: De la prehistoria hasta el siglo XXI. Ampersand, Buenos Aires.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERA
Ministro de Educación
MECCyT



- ✓ Lupton, E. (2019) El Abc de la Bauhaus. Gili G., Barcelona.
- ✓ Meggs, P.; Purvis, A. (2015) Historia del diseño gráfico. RM, Barcelona.
- ✓ Müller-Brockmann, J. (2006) Historia de la comunicación visual. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- ✓ Satué, E. (1994) El diseño gráfico: desde los orígenes hasta nuestros días. Alianza Editorial.

Campo de la Formación Específica

6-Diseño Gráfico

Ubicación en el diseño	Primer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	4 horas	Horas cátedras anuales	128 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidades formativas

El espacio curricular Diseño Gráfico presenta al estudiante las bases del campo disciplinar en general, con una orientación al diseño de identidad visual y de comunicación promocional. Son sus problemáticas centrales la manipulación de signos visuales para operar sobre sus significaciones como así también el desarrollo de las competencias necesarias para fomentar la idoneidad en la resolución de piezas de comunicación de baja complejidad. Propiciar y desarrollar aptitudes creativas e innovadoras e iniciarse en la práctica y pensamiento proyectuales, integrando conocimientos instrumentales y conceptuales.

Contenidos Mínimos

El signo visual. Abstracción y síntesis. Denotación y connotación. Imagen como signo: clasificación. Operaciones sintácticas y semánticas.

La pieza gráfica: El campo visual. Composición, estructura. El formato. Puesta en página, diagramación.

El mensaje visual: conceptualización y representación. Construcción de mensajes. Relación imagen - texto.

El lenguaje gráfico. Identidad gráfica.

Noción de sistema, principios básicos.

Actividades formativas:

Seminarios: Temas: "La identidad visual y la comunicación promocional", etc.

Bibliografía básica

- ✓ Chaves, N.; Belluccia, R (2003) La Marca Corporativa: Gestión y Diseño de Símbolos y Logotipos. Paidós, Bs. As.
- ✓ Chaves, N. (2010) Marca. Los significados de un signo identificador. Ediciones Infinito, Bs. As.
- ✓ Chaves, N. (2021) Marca Gráfica. Corporativa, institucional y de lugar. Experimenta, Barcelona.
- ✓ Costa, J. (2019) La forma de las ideas: cómo piensa la mente. Experimenta, Barcelona.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

sa Fani Quiróz
Dirección de
Gestión General
137.988

Prof. LEO F. LINERAA
Ministro de Educación
MECCYT



- ✓ Frascara, J (1997) Diseño gráfico para la gente. Comunicaciones de masa y cambio. Infinito, Bs. As.
- ✓ Frascara J. (2006) El diseño de comunicación. Infinito, Bs. As.
- ✓ Ledesma, M. (2003) El Diseño Gráfico, una voz pública. Bs. As, Editorial Argonauta.
- ✓ Chaves, N.; Belluccia, R (2003) La Marca Corporativa: Gestión y Diseño de Símbolos y Logotipos. Paidós, Bs. As.
- ✓ Chaves, N. (2010) Marca. Los significados de un signo identificador. Ediciones Infinito, Bs. As.
- ✓ Chaves, N. (2021) Marca Gráfica. Corporativa, institucional y de lugar. Experimenta, Barcelona.
- ✓ Costa, J. (2019) La forma de las ideas: cómo piensa la mente. Experimenta, Barcelona.
- ✓ Frascara, J (1997) Diseño gráfico para la gente. Comunicaciones de masa y cambio. Infinito, Bs. As.
- ✓ Frascara J. (2006) El diseño de comunicación. Infinito, Bs. As.
- ✓ Ledesma, M. (2003) El Diseño Gráfico, una voz pública. Bs. As, Editorial Argonauta.

7-Computación Gráfica I

Ubicación en el diseño	Primer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Seminario Taller

Finalidad Formativa

Que el estudiante, futuro Diseñador Gráfico y Digital logre incorporar los las habilidades para el manejo como recurso e instrumento de su tarea, la gráfica computacional, es por ello que se brindarán las herramientas para que adquieran habilidades en el uso avanzado de una herramienta de computación gráfica para la edición de gráficos vectoriales a través de su ensayo práctico orientado desde los conocimientos pertinentes.

Contenidos Mínimos

La computadora como sistema: hardware y software. Entornos operativos y programas. Formatos de archivo y almacenamiento.

Imágenes Digitales Formación de imágenes. Mapa de bits y vectoriales.

Atributos de la imagen digital: Tamaño físico. Modo y profundidad de color. Resolución. Peso. Limitaciones. Compresión y optimización de imágenes.

Software profesional de edición vectorial: Área de trabajo. Edición de líneas, rectángulos, elipses y curvas. Manejo del color.

Fundamentos de producción gráfica: Sistemas de impresión tradicional: procesos, materiales, principales usos y aplicaciones. Tintas y pigmentos. Separación de colores.

Actividades formativas:

Trabajo práctico: Edición de gráficos vectoriales y preparación de un archivo original para imprenta, etc.

Bibliografía básica

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiro,
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI 14.137.981

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



- ✓ López y López, A. M. (2014) Curso Diseño gráfico. Fundamentos y Técnicas. Anaya Multimedia, Madrid.
- ✓ Santarsiero, H. (2013) Preimpresión: pre prensa. Triñanes gráfica, Bs. As.

Campo de las Prácticas Profesionalizante

8 - Práctica Profesionalizante I

Ubicación en el diseño	Primer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	4 horas	Horas cátedras anuales	128 horas

Modalidad: Práctica Profesionalizante

Formato: Taller

Se propondrá un proyecto de Diseño Gráfico, específicamente vinculado a la identidad visual y comunicación promocional de un caso real, destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en los campos General y De Fundamento. El ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) se plantea en esta práctica con el objetivo de producir una marca gráfica y un sistema de piezas básicas de comunicación promocional. Se sugiere el desarrollo de la práctica profesionalizante en tres bloques:

- **Primer Bloque:** Introducción al diseño. Se propone un primer acercamiento de los estudiantes al campo disciplinar y profesional del diseño de comunicación visual en general y del diseño gráfico y digital en particular. El mismo se logrará a partir del reconocimiento de las características generales del ámbito del diseño para la comunicación visual y las diferentes profesiones vinculadas al mismo, y una reflexión acerca del Diseño Gráfico y Digital y los alcances de su futura profesión.
- **Segundo Bloque:** Estudio de casos. Se orientará a la búsqueda y análisis de casos de referencia de las piezas que deberán diseñar con el objetivo de conocer el ámbito de trabajo del proyecto y poner en práctica los aprendizajes alcanzados hasta el momento en los demás espacios curriculares del nivel.
- **Tercer Bloque:** Diseño. Es la etapa de desarrollo del proyecto con el diseño de una marca gráfica y una o más piezas de comunicación visual orientadas a responder a necesidades y/o problemáticas de un caso real del ámbito local.

En este nivel de la carrera se propone el desarrollo de un proyecto en torno a un caso real pero mediado por el docente, quien tendrá la responsabilidad de elaborar un brief de diseño en el que se establezcan todos los parámetros y condiciones a considerar en las propuestas a realizar.

Contenidos Mínimos

El diseño y sus diferentes vertientes. Comunicación visual y diseño gráfico.
Identidad visual. Marca gráfica, concepto y clasificación.
Comunicación promocional.

Bibliografía básica

- ✓ Costa, J. (2007) Diseñar para los ojos. Costa Punto Com Editor (CPC)
- ✓ Costa, J. (2019) La forma de las ideas: cómo piensa la mente: estrategias de la imaginación creativa. Experimenta, Madrid.
- ✓ Frascara, J. (2006) El diseño de comunicación. Ediciones Infinito. Buenos Aires.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI 14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



- ✓ Lupton, E. (2017) Intuición, acción, creación. Gustavo Gili, Barcelona.
- ✓ San Cornelio, G. Proyecto I: Identidad y marca. Universitat Oberta de Catalunya. [En línea] Disponible en: <http://disseny.recursos.uoc.edu/recursos/ident-marca>.
- ✓ Valdés de León, G. (2010) Una molesta introducción al estudio del diseño. Universidad de Palermo, Bs. As.

SEGUNDO AÑO

Campo de formación General

9- Comunicación Social y Mediación Tecnológica

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidad formativa

El avance de las herramientas digitales con las que trabaja el diseñador ha dado como resultado una disciplina interdependiente de la tecnología. Cuanto más adelanta la tecnología más progresa la disciplina y cuanto más progresa ésta, más se impulsa la tecnología. En este sentido se pretende ofrecer una formación del estudiante más amplio desde lo tecnológico, sin desatender las necesidades de comunicación, los permanentes cambios sociales y culturales con respecto al diseño.

Desde este espacio curricular se busca generar una formación de recursos humanos acorde a los requisitos comunitarios concordantes con los procesos de desarrollo en la producción tecnológica y el avance de la comunicación digital. Aportar al mejoramiento de servicios en el área del diseño gráfico y digital, tendiente a mejorar entre otras la interfaz de usuario y otras nuevas formas de comunicación digital.

Contenidos Mínimos

La comunicación mediada. Principios de semiótica, comunicación de masas y mensajes mediáticos. Intencionalidad y subjetividad en la comunicación, tanto de la imagen fija (fotografía e ilustración) como cinética (audiovisual).

Panorama de las tecnologías de la información. La complejidad de las transformaciones culturales ante la expansión tecnológica. Tensiones entre la formación técnica y la lógica de las tecnologías digitales.

Problemática sociocultural. La institucionalidad social frente a las tecnologías digitales. El papel de lo social en las estrategias de desarrollo digital. El desarrollo social inclusivo como una prioridad de los procesos de desarrollo digital.

Actividades formativas:

Proyecto de investigación: Tema sugerido "El contexto socio cultural en el que se encuentra inmerso el Técnico en Diseño Gráfico y Digital".

Bibliografía básica

- ✓ Andrada, A. M. (2017) Nuevas tecnologías de la información y la comunicación NTICX (2ª ed.) Maipué, Bs. As.
- ✓ Jullier, L. (2019) La Imagen Digital. De la Tecnología a la Estética. La Marca Editora
- ✓ Jones, S. G. (2003) Cibersociedad 2.0. Editorial UOC.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiro.
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.981

Prof. A. D. F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



- ✓ Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina / Oscar G. [et al.]; coordinación general de Rivoir A.; Morales.M. J. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Montevideo: RIAT, 2019.
- ✓ García Gutiérrez A. (2016) Frentes Digitales. Editorial Comunicación Social.

Campo de la Formación Fundamento

10-Morfología

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Taller

Finalidad Formativa

La morfología como estudio de las formas y sus funciones proporciona al estudiante, un conjunto de herramientas conceptuales y operativas necesarias para la prefiguración de las formas, pero sobre todo ejercitará a los Técnicos en el hábito de la observación y comprensión de la forma. Al mismo tiempo los incitará a la reflexión y extrapolación de las reflexiones críticas a los procesos de diseño.

Contenidos mínimos

Organizaciones de las formas. Relaciones. Simetría: Concepto y operaciones. Organización del campo visual. Estructuras estáticas y dinámicas. Articulación de formas gráficas / imagen / tipografía.

Color: aspectos perceptivos y semánticos. Color pigmento vs. Color luz. Sistemas de color. Color en el soporte digital.

Percepción. Trama como recurso de diseño. Relación con la noción de estructura y grilla. Tipos de tramas. Variables.

Series y familias de figuras. Sistemas gráficos.

Actividades formativas:

Trabajo práctico: Desarrollo de competencias de comprensión, interpretación y realización de piezas gráficas para la comunicación visual.

Bibliografía básica

- ✓ Dondis, D. (2016) La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual. Editorial Gili G., Barcelona.
- ✓ Wong, W. (1997) Fundamentos del diseño. Gili, G. Barcelona.
- ✓ Itten, J. (2020) El arte del color: la experiencia subjetiva y el conocimiento objetivo como caminos para el arte. Gili G., Barcelona.
- ✓ Albers, J. (2010) Interacción del color. Alianza Editorial.
- ✓ Gavin Ambrose, P. H. (2006) Color. Parramón.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

[Signature]

Elsa Fani Quiró.
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

[Signature]
Prof. ALDO E. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



11-Inglés Técnico II

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidades formativas

La unidad curricular Inglés Técnico I se presenta como un espacio de enseñanza y aprendizaje de carácter interactivo donde se le facilitará al estudiante la lectura y comprensión de textos, programas y contextos específicos y en diferentes plataformas que permitan al futuro profesional desempeñarse en diversos ámbitos laborales.

Contenidos Mínimos

Análisis de la estructura gramatical de la lengua. La construcción nominal. Premodificadores y post-modificadores.

Sustantivos, artículos y adjetivos demostrativos. Pronombres personales y posesivos.

El verbo "to be". Presente Simple. Presente continuo. Modo imperativo. Futuro con "going to". Pasado simple. Pasado continuo. Verbos regulares e irregulares. Tiempos perfectos.

Tiempos perfectos continuos. Pronombres indefinidos. Futuro simple. Tiempos condicionales.

Actividades formativas:

Trabajo práctico: Lectura, comprensión e interpretación de un texto técnico de complejidad media.

Bibliografía básica

- ✓ Barral, I. (2012). Market Leader Elementary (3rd Edition). Pearson, Longman.
- ✓ Oxeden, C. (2013). New English File Elementary (3rd Edition). Oxford.
- ✓ Vince, M. (2010). Elementary Language Practice. MacMillan.

Campo de la Formación Específica

12- Ilustración

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Taller

Finalidad Formativa

La ilustración está estrechamente ligada a la comunicación visual y el diseño desde las primeras representaciones gráficas del ser humano, siendo un complemento narrativo

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



fundamental en la comunicación y una herramienta para el profesional del diseño gráfico y digital. El estudiante desarrollará la percepción visual de volúmenes y su potencialidad expresiva, incorporando el razonamiento espacial como fundamento del dibujo ilustrativo y logra adquirir las nociones necesarias para la representación de la figura humana.

Contenidos mínimos

Bases de la tridimensionalidad y su representación. Perspectiva real y aparente. Recursos expresivos: Color, luz y sombra.

Introducción al dibujo de la figura humana: anatomía, proporción, escala y estructura. Síntesis y abstracción de la forma.

Personajes: Figura humana en movimiento. Líneas de acción, equilibrio y movimiento. Expresión facial. Desproporción y caricatura. Recursos básicos en la composición de escenarios. Fondo y figura.

Actividades formativas:

Trabajo práctico: Realizar una ilustración narrativa, empleando recursos del dibujo tridimensional y utilizando diversas técnicas y materiales.

Bibliografía básica.

- ✓ Zeegen, L., Pujol, S.; Giménez, D. (2013) Principios de ilustración. Editorial Gili.G.
- ✓ Parramon, Barcelona (2017) Dibujo art box.
- ✓ Parramon, Barcelona (2018) Iniciación a la figura humana.
- ✓ Barber, B. (2013) Perspectiva y Composición. Guía Básica de Dibujo. Hispano-Europea
- ✓ Rees, D. (2012) Cómo ser ilustrador. Index Book.
- ✓ Gurney S, J. (2015) Luz y Color. Anaya Multimedia.

13-Diseño Gráfico y Digital

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Seminario Taller

Finalidad Formativa

Uno de los grandes desafíos de los profesionales del Diseño Gráfico y Digital es el de interpretar contenidos para luego formatearlos de acuerdo a los objetivos comunicacionales definidos de antemano, como así también traducirlos al lenguaje visual, ya sea haciendo visibles relaciones y jerarquías de textos, seleccionando y editando imágenes que los acompañen o incluso creando imágenes que posibiliten al futuro lector una rápida comprensión de las temáticas allí abordadas.

Este espacio curricular, desde un abordaje teórico práctico, está orientado a que el estudiante incorpore el conocimiento del campo del diseño editorial impreso y digital.

Contenidos mínimos

El contenido editorial. Tipos de piezas, emisores y consumidores. Ajuste tipológico y pertinencia estilística. El público: del lector pasivo al usuario/interactor.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



Diseño editorial. Partes de una pieza editorial. Organización, jerarquía y sistematización de la lectura secuencial. Texto y paratexto.

Producción editorial. Etapas del proceso de una edición. Profesionales intervinientes. Del impreso al digital.

Actividades formativas:

Trabajos prácticos: Desarrollar la práctica y pensamiento proyectuales, integrando conocimientos instrumentales y conceptuales. La resolución de piezas de comunicación visual con énfasis en el campo editorial.

Bibliografía básica

- ✓ Ambrose, G.; Harris, P. (2005) Layout. Parramón, Barcelona.
- ✓ Caldwell, C.; Zappaterra, Y. (2014) Diseño editorial. Periódicos y revistas / Medios impresos y digitales. Editorial GG, Barcelona.
- ✓ Costa, J. (2019) Diseñar para los ojos. Joan Costa Institute
- ✓ García Fernández, I. Proyecto II: Diseño editorial. Universitat Oberta de Catalunya. [En línea] Disponible en: <http://disseny.recursos.uoc.edu/recursos/dis-marca/>.
- ✓ Ledesma, M. (2003) El Diseño Gráfico, una voz pública. Editorial Argonauta, Bs. As.
- ✓ Roig, F. (2011) La estrategia creativa. Ediciones Infinito, Bs. As.
- ✓ Samara, T. (2004) Diseñar con y sin retícula. G Gili, Barcelona.

14-Tipografía

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Taller

Finalidad Formativa

Esta asignatura de carácter teórico práctico, se estructura de manera de producir en el estudiante un acercamiento a la realidad, la experiencia y la práctica de la tipografía en tanto representación escrita del habla y producto cultural. Plantea la base de los conocimientos sobre la composición de textos de diversa índole, necesarios para abordar el desarrollo de trabajos de mayor complejidad.

Contenidos Mínimos

Tipografía funcional y tipografía expresiva. El texto como imagen. Expresividad inherente y operaciones tipográficas.

El texto. Tipos de textos. Edición textual. Funciones y jerarquías.

El párrafo. Ancho de caja, rendimiento tipográfico. El color tipográfico. Ajustes: viudas y huérfanas.

La página: Elementos y composición. La lectura: sentido, recorrido y secuencia. Grillas y retículas, concepto y tipos. La grilla editorial. Elementos, construcción y uso. Composición en columnas.

La pieza editorial. Tipos básicos: libro, periódico, revista. Partes del libro. Tipologías de páginas. Normas y variaciones.

Tipografía digital. Texto y lectura en pantalla. Selección tipográfica y composición en

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



pantalla. Condicionantes funcionales y tecnológicos.

Actividades formativas:

Trabajo práctico: Diseño de piezas informativas de diversa índole y objetivos comunicacionales.

Bibliografía básica

- ✓ John K. () Manual de Tipografía.
- ✓ Gálvez Pizarro. (2005) Educación Tipográfica una introducción a la tipografía. TpG Ediciones. Bs. As.
- ✓ Le Comte, CH (2017) Manual Tipográfico. INFINITO, Bs. As.
- ✓ Lupton, E. (2011) Pensar con tipos. Una guía clave para estudiantes, diseñadores, editores y escritores. Editorial Gili, G. Barcelona.
- ✓ Lupton, E. (2014) Tipografía en pantalla: una guía para diseñadores, editores, tipógrafos, blogueros y estudiantes. Gustavo Gili, Barcelona.

15- Computación Gráfica II

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Seminario Taller

Finalidad Formativa

La unidad curricular Computación Gráfica II profundiza y completa el aprendizaje del estudiante en torno al uso de la computación para su futura labor profesional. Desarrolla conceptos y habilidades para el procesamiento de imágenes digitales, como así también las técnicas del diseño editorial en software de autoedición.

Contenidos Mínimos

Imágenes pixelares. Utilización en soportes impresos y digitales. Diferencias. Tamaños y modos de color.

Entorno gráfico de los programas de edición de imágenes: herramientas, funciones básicas, paletas, filtros y efectos, capas. Retoque fotográfico.

Entorno gráfico de los programas de autoedición. Fundamentos editoriales básicos.

Configuración de documentos de acuerdo a su objetivo y soporte. Páginas Maestras y grillas, edición y aplicación. Estilos de párrafo y carácter. Estilos gráficos. Editorial digital.

Adición de multimedia e interactividad. Publicación como PDF.

Tecnología gráfica. Sistemas de impresión digital. Generación de originales de impresión.

Verificación previa. Exportación y compilación. Impresión y terminación.

El libro electrónico. Ventajas y desventajas Tecnologías involucradas y sus condicionantes.

Actividades formativas:

Trabajo práctico: Diseño y desarrollo de un archivo editorial para impresión y para publicación digital.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI. 14.155.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



Bibliografía básica

- ✓ López y López, A. M. (2014) Curso Diseño gráfico. Fundamentos y Técnicas. Anaya Multimedia, Madrid.
- ✓ Wong, Wucius; Wong, Benjamín (2004) Diseño gráfico digital. Gili, G. Barcelona.
- ✓ Santarsiero, H. M. (2013). Preimpresión, pre prensa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: TS Producción Gráfica Ediciones.

16- Medios de Expresión I

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidad Formativa

El espacio curricular Medios de Expresión estará orientado a desarrollar en el estudiante la habilidad lectura e interpretación de imágenes, como así también las destrezas básicas en su creación con intención comunicacional y comprender la configuración del lenguaje fotográfico.

Contenidos mínimos

La comunicación mediatizada. Medios visuales y diseño. Lenguajes y recursos expresivos de los medios.

La imagen fija: Características y elementos de la imagen. Composición. Tipos y usos.

La fotografía. Análisis de la imagen fotográfica. Construcción del mensaje fotográfico. Géneros fotográficos.

La imagen cinética. Lenguaje audiovisual. Cine y géneros narrativos.

Actividades formativas:

Trabajo práctico: Interpretación, diseño y producción escritura con imágenes.

Bibliografía básica

- ✓ Joly, M. (2009) Introducción al análisis de la imagen. La Marca Editora.
- ✓ Soulages, F. (2005) Estética de la fotografía. La Marca Editora, Bs. As.

17- Fotografía

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	2 horas	Horas cátedras anuales	64 horas

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Seminario Taller

Finalidad Formativa

La unidad didáctica fotografía, centra su desarrollo en el conocimiento conceptual general del campo de la fotografía, que debe adquirir el estudiante, la contextualización de la misma en ámbitos digitales y la producción fotográfica como medio de comunicación visual.

Contenidos Mínimos

Fundamentos: la luz, la lente, la cámara digital. Fotografía analógica vs. Digital. La fotografía en los nuevos medios.

La cámara como sistema: Componentes de la cámara réflex. Manejo y uso de la cámara. Mecanismo de enfoque. El obturador. El diafragma. Velocidad de obturación. Control de exposición. Profundidad de campo. Exposición y compensación de exposición. Sensibilidad ISO.

Formación de la imagen digital: Luz, temperatura del color, equilibrio de blancos, exposición. Reglas de composición: encuadres, planos y ángulos Formatos de archivo.

Actividades formativas:

Práctico de laboratorio: Construcción de una pieza de comunicación visual.

Bibliografía básica

- ✓ Langford, M.J. (2010) Fotografía Básica, 9 ED. Ediciones Omega.
- ✓ Aumont, J. (1992) La imagen. Paidós, Barcelona.
- ✓ Pradera Sánchez, A. (2013) El libro de la fotografía. Alianza Editorial.
- ✓ Winn L. R. (2005) Manual de fotografía digital: Cómo crear tus mejores imágenes digitales y descargarlas al ordenador. Grupo Planeta.
- ✓ Ben Long (2013) Gran manual de fotografía digital. Grupo Anaya Comercial.

Campo de las Prácticas Profesionalizante II

18-Práctica Profesionalizante

Ubicación en el diseño	Segundo año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	4 horas	Horas cátedras anuales	128 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Taller

Se propondrá un proyecto de Diseño Gráfico y Digital, específicamente vinculado a la resolución de piezas de comunicación editorial de casos reales, destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en los campos General y De Fundamento.

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se plantea en esta práctica con el objetivo de diseñar integralmente una pieza de comunicación editorial en sus versiones impresa y digital.

Se sugiere el desarrollo de la práctica profesionalizante en tres bloques:

- **Primer Bloque:** El proceso proyectual. Estará enfocado a conocer y comprender

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



las diferentes instancias que constituyen el proceso de diseño, desde la identificación de los requerimientos y necesidades del caso hasta el desarrollo de una propuesta final.

- **Segundo Bloque:** Estudio de casos. Se orientará a la búsqueda y análisis de casos de referencia de las piezas que deberán diseñar con el objetivo de conocer el ámbito de trabajo del proyecto y poner en práctica los aprendizajes alcanzados hasta el momento en los demás espacios curriculares del nivel.
- **Tercer Bloque:** Proyecto editorial. Se articularán saberes de los demás campos de formación (general, de fundamento y específico), para diseñar piezas de comunicación editorial tanto impresas como digitales, enfocadas a una problemática o necesidad contextualizada local y/o regional, poniendo en práctica las nociones de los dos bloques

Contenidos Mínimos

El proceso de diseño. Pensamiento proyectual. Creatividad / Racionalidad. Diseño y edición. Industria editorial. Publicaciones periódicas.

Bibliografía básica

- ✓ Frascara, J. (2006) El diseño de comunicación. Ediciones Infinito. Buenos Aires.
- ✓ Lupton, E. (2015) Tipografía en pantalla. Una guía para diseñadores, editores, tipógrafos, blogueros y estudiantes. Editorial GG, Barcelona.
- ✓ Ricard, A. (2012) Casos de diseño. Barcelona, A.

TERCER AÑO

Campo de la Formación General

19- Ética y Legislación Profesional

Ubicación en el diseño	Tercer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	2 horas	Horas cátedras anuales	64 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidad Formativa

En términos generales, la ética como conjunto de normas y costumbres se basa, principalmente, en valores universales de todos los seres humanos. Asimismo, la ética profesional es parte de una cultura laboral que incluye un conjunto de saberes, creencias, valores y esquemas de acción que orientan las prácticas en el campo profesional.

Por otra parte, la actividad profesional debe enmarcarse en un conjunto de normas y leyes que regularizan la actividad laboral, incluyendo tanto derechos como obligaciones de los trabajadores y sus empleadores.

Este conjunto de saberes son fundamentales para el ejercicio profesional del futuro Técnico en tanto actor social, debiendo conocer las reglas que debe seguir como profesional del diseño para dar un servicio a la sociedad, considerando sus responsabilidades sociales y con el entorno.

Contenidos Mínimos

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
ONI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



Cuestiones básicas sobre ética. Diferencias entre moral y ética. La conexión entre ética, moral, derecho y deontología.

Propiedad intelectual y derechos de autor. Tipos de propiedad intelectual. Licencias comerciales y licencias abiertas.

La legislación. Concepto. Conexión entre derecho y moral. Derechos laborales.

La conducta profesional. El trato con el cliente. Responsabilidades hacia otros diseñadores.

Responsabilidades sociales. Problemática de género en el ámbito laboral. El diseño inclusivo y su importancia. Responsabilidades con el entorno. Diseño y sostenibilidad.

Actividades formativas:

Seminario: El contexto laboral y social en el que estará inmerso el Técnico en Diseño Gráfico y Digital.

Bibliografía básica

- ✓ Hortal Alonso, A. (2010) Ética general de las profesiones. Desclee De Brouwer, Bilbao. España.
- ✓ Margolin, V. (2017) Construir un mundo mejor. Diseño y responsabilidad social. Editorial Designio, México.
- ✓ Savater, F. (2015) Ética para Amador / Ética de urgencia. Ariel, España.

Campo de la Formación de Fundamento

20-Inglés Técnico III

Ubicación en el diseño	Tercer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	2 horas	Horas cátedras anuales	64 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidad Formativa

En un mundo tan complejo y dinámico, el idioma inglés es una de las herramientas imprescindibles en la formación del Técnico para la comprensión de los procesos productivos, aportando el glosario necesario para comprender el vocabulario propio de la disciplina y pueda manejarse de manera exitosa en el ámbito laboral.

Este espacio curricular pretende profundizar en los estudiantes los conocimientos de inglés en aspectos técnicos específicos de su interés, lo cual le permitirá la comprensión de textos, la comunicación verbal y la solicitud de materiales utilizando el vocabulario técnico, facilitando el acceso a la información y a las temáticas que serán abordadas en su actividad laboral.

El estudiante accederá a materiales genuinos referentes a su actividad, lo cual le permitirá leer, comprender e interpretar la información recabada para luego aplicarla.

Contenidos Mínimos

Revisión de tiempos verbales: Presente simple, adverbios de frecuencia y pasado simple. Exposición al presente perfecto.

Énfasis en el uso de "for" y "since".

Preguntas: "How long?", "What?", "Who?", "Where?", "How many?", "Why?", etc.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiroz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



Oraciones con el uso de "If".

Uso correcto de: preguntas de sí / no, preguntas completas y preguntas de etiqueta.
Registro formal, respuestas adecuadas según los diferentes tipos de preguntas.

Voz pasiva: presente simple y pasado simple. Imperativo.

Verbo modal: "should", "should to", "may", "might", "can", "could", etc.

Actividades formativas:

Trabajo práctico. Traducción: Lectura, comprensión e interpretación de textos técnicos y comunicación interpersonal escrita. Traducción de textos específicos

Bibliografía básica

- ✓ Emmerson, P. (2013) Email English. Macmillan.
- ✓ English for professionals BUSINESS EXPRESS Richmond Publishing.
- ✓ Addison, W. Success: Communicating in English. 1997.
- ✓ Legorburu, Montero, Sagredo: Guías de Traducciones Inglés – castellano. Ed. Plus Ultra. Bs.As. 1993.
- ✓ Oxford Dictionary of Business English. Wallwork, A., Business Options, Oxford University Press, 2010.

21-Habilidades Emprendedoras

Ubicación en el diseño	Tercer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidad Formativa

Emprender e Innovar, son ejes fundamentales para producir cambios en la persona misma, frente a su contexto social. Los futuros profesionales necesitan formarse en competencias emprendedoras para así promover el crecimiento y la creación de empresas, entendiendo a aquellas como cualidades necesarias para iniciar y liderar cambios tanto en su entorno profesional como personal, gestionar su aprendizaje, formación y su vida profesional a lo largo de la vida. La unidad curricular tiene por objetivo fomentar en el estudiante la autonomía personal, liderazgo e innovación.

Contenidos Mínimos

Paradigma Emprendedor. Contexto y ecosistema emprendedor. Trabajo en equipo y transdisciplinario.

Proceso emprendedor: Oportunidad de Negocios. Modelo de Negocio Plan de Negocios.

Marketing: Análisis e Investigación de Mercado. Segmentación de Mercado.

Evaluación: Factibilidad económica y financiera. Modelo de ingreso y egreso.

Actividades formativas:

Proyecto: Habilidades Emprendedoras.

Bibliografía básica

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Fani Quiróz
Dirección de
Secretaría General
137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCYT



- ✓ Arrieta, A. (2018) El sentido común emprendedor. Editorial Conecta.
- ✓ Morales, L. (2021) Emprendedor. Editorial Libros.com.
- ✓ Messina, M. (comp.) (2018). Manual didáctico Emprendedurismo. Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza. Montevideo, Uruguay.

22-Marketing y Comunicación Digital

Ubicación en el diseño	Tercer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	2 horas	Horas cátedras anuales	64 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Asignatura

Finalidad Formativa

Las estrategias tradicionales de marketing están estrechamente relacionadas con la comunicación, la cual se transformó con la irrupción de las tecnologías digitales. El ecosistema digital genera nuevos comportamientos sociales, modifica las relaciones entre emisores y receptores de mensajes, por lo cual requiere un uso particular de los lenguajes visuales para cumplir con los objetivos comunicacionales y comerciales de las empresas.

Este espacio curricular tiene por objetivo formativo ofrecer al estudiante una aproximación general a la compleja dinámica en la intersección entre la dinámica del mercado, la comunicación y las tecnologías digitales.

Contenidos Mínimos

Introducción al marketing y la comunicación de la empresa. Marketing estratégico y su planificación. Posicionamiento, diferenciación y segmentación de mercados.

Estrategias funcionales: de producto, de servicio, de precio, de distribución, de trade marketing, de ecommerce, comerciales.

Estrategias de comunicación: identidad corporativa y branding, publicidad online y offline, publicidad y promoción en tienda.

Introducción a la planificación y gestión de campañas online, marketing online, marketing en redes sociales, plan de medios online y offline.

Actividades formativas:

Proyecto: Diseño de un Proyecto de comunicación comercial online.

Bibliografía básica

- ✓ García, J, S. (2016) Fundamentos de Marketing Digital. Editorial Comunicación Social
- ✓ Caballero Sánchez de Puerta, P. (2019) Fundamentos del Plan de Marketing en Internet. IC Editorial.
- ✓ Linero Correa, C. (2019) Creatividad Para El Mundo Digital. Folder.
- ✓ Sicilia, M.; Palazón, M.; López, I; López, M (2021) Marketing en redes sociales. ESIC Editorial.

Campo de la Formación Específica

23-Diseño Digital

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



Ubicación en el diseño	Tercer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	4 horas	Horas cátedras anuales	128 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Seminario Taller

Finalidad Formativa

El avance de las nuevas tecnologías y la necesidad de transmitir identidades, comunicar mensajes e interpretarlos desde y para las TICs requiere la comprensión de las diferentes lógicas que se dan en la creación de productos digitales en la actualidad. La unidad curricular Diseño Digital permite a los estudiantes comprender esos procesos de producción y abordar la comunicación en el campo digital para crear piezas de comunicación digital.

El avance de las nuevas tecnologías y la necesidad de transmitir identidades, comunicar mensajes e interpretarlos desde y para las TICs requiere la comprensión de las diferentes lógicas que se dan en la creación de productos digitales en la actualidad. La unidad curricular Diseño Digital permite a los estudiantes comprender esos procesos de producción y abordar la comunicación en el campo digital para crear piezas de comunicación digital.

Contenidos Mínimos

Origen y evolución de Internet. Comunicación en la World Wide Web. Sitios web, tipos y características.

Diseño centrado en las personas. Usabilidad. Experiencia de usuario. Accesibilidad. Interfaz de usuario. Arquitectura de información. Condicionantes tecnológicos. Diseño de interacción. Prototipado.

Actividades formativas:

Seminario: Reflexión sobre las posibilidades presentes y futuras del diseño y la comunicación en la Web.

Bibliografía básica

- ✓ AA. VV. Design Toolkit. Universitat Oberta de Catalunya. [Online] Disponible en: <http://design-toolkit.uoc.edu/es/>.
- ✓ Krug, S. (2015) No me hagas pensar. Anaya Multimedia. Madrid.
- ✓ Landow, G. (2009) Hipertexto 3.0: La teoría crítica y los nuevos medios en una época de globalización. Paidós Ibérica, Barcelona.
- ✓ Monjo Palau, T. (2011) Diseño de interfaces multimedia. Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona. [Online] Disponible en: http://cv.uoc.edu/annotation/77847c78a26395a6bb77f8e08b504b8a/485065/PID_00159828/index.html.
- ✓ Royo, J. (2004) Diseño digital. Paidós Ibérica, Barcelona.
- ✓ Scolari, C. A. (2013) Narrativas transmedia: Cuando todos los medios cuentan. Paidós Ibérica, Barcelona.
- ✓ Wood, D. (2015) Diseño de Interfaces. Parramon, Bs. As.

24-Desarrollo Front-End

Ubicación en el diseño	Tercer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	4 horas	Horas cátedras anuales	128 horas

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
J.C. Dirección de
Secretaría General
137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



Modalidad: Teórico-Práctico
Formato: Seminario Taller

Finalidad Formativa

El campo profesional del diseño web es un complejo escenario en el que se cruzan cuestiones tecnológicas, comunicacionales, funcionales y estéticas; es por esto que debe ser abordada desde diferentes campos disciplinares. Puntualmente el ámbito denominado Desarrollo Front-end es donde las decisiones de diseño visual de un producto digital se interrelacionan con los aspectos básicos de programación del mismo.

Este espacio curricular ofrece a los estudiantes los fundamentos necesarios para introducirse en este ámbito profesional y a su vez retroalimentar el propio proceso de diseño de este tipo de piezas de comunicación.

Contenidos Mínimos

Bases del lenguaje HTML. La estructura de una página web. Multimedia: Imágenes, video, audio. Formularios. Tablas. Enlaces. Entidades. Iframes. Responsive web. Grids.

Formateando el texto. Encabezados. Párrafos. Listas desordenadas. Listas ordenadas. CSS. Modos de vinculación. Clases e IDs. DIVs. Colores. Box model y posicionamiento. Márgenes. Relleno. Bordes. Textos con estilo. Fuentes. Alineación. Estilos. Gestión de un sitio web. Dominios y hosting. Aspectos de seguridad. Presencia y posicionamiento en buscadores.

Actividades formativas:

Trabajo práctico: Diseño de interfaz de usuario para un sitio web o una aplicación. Se sugiere que las mismas se realicen en aulas multimedia interactivas en red para generar un aprendizaje colaborativo entre los estudiantes.

Bibliografía básica

- ✓ Duckett, J. (2011) HTML and CSS: Design and Build Websites. John Wiley & Sons, Indianapolis.
- ✓ Meloni, J. C. (2015) HTML5, CSS3 y JavaScript. Segunda Edición. Anaya Multimedia, Madrid
- ✓ Pérez Martínez, J. (2018) La World Wide Web e Internet. Factores de cambio y constantes transformaciones. GRIN Verlag, Munich.
- ✓ Rubiales Gómez, M. (2021) Curso de desarrollo Web. HTML, CSS y JavaScript. Anaya Multimedia, Madrid.

25-Medios de Expresión II

Ubicación en el diseño	Tercer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	3 horas	Horas cátedras anuales	96 horas

Modalidad: Teórico-Práctico
Formato: Asignatura

Finalidad Formativa

Los diferentes soportes materiales de la cultura y la comunicación fueron configurando y

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



moldeando las dinámicas sociales. Desde el surgimiento y masificación de la imprenta con Gutenberg hasta la ubicuidad de internet tales modificaciones fueron dándose de manera exponencial.

Los medios de comunicación digitales, más que una superación de los medios tradicionales supone una alternativa enriquecida, con nuevas lógicas que potencian el acceso a la información y su reproducción. El espacio curricular Medios de Expresión II pretende que el estudiante adquiera las lógicas particulares que entrañan los medios de comunicación contemporáneos en el entorno digital y logre comprender las características particulares y las diferencias entre los medios de comunicación tradicionales y los digitales, junto con sus modos de creación, circulación y consumo, como así también, lograr comprender las narrativas propias del campo digital y sus diferentes expresiones mediáticas.

Contenidos Mínimos

Comunicación mediatizada. De los medios analógicos a los digitales. Lo real y lo virtual. De la comunicación de masas a la comunicación digital interactiva.

Narrativas tradicionales. Literatura, cine, televisión y video. Internet y la irrupción de la interactividad. Hipertexto, multimedia, hipermedia, transmedia.

Rol del usuario: de consumidor a interactor y prosumidor.

Nuevos medios digitales. Actualidad y futuro de los medios.

Actividades formativas:

Seminario: Los medios de comunicación digitales en la actualidad, su devenir y futuro en el campo de acción profesional.

Bibliografía básica

- ✓ Carubin, C. E. (2018) San Cornelio Esquerdo, G. (Coord.) La línea de producción de motion graphics. Universitat Oberta de Catalunya [Online] Disponible en: [http://disseny.recursos.uoc.edu/materials/ produccio-motion/es/](http://disseny.recursos.uoc.edu/materials/produccio-motion/es/)
- ✓ Cardoso, G. (2010) Los medios de comunicación en la sociedad en red. Editorial UOC, Barcelona.
- ✓ Landow, G. (2009) Hipertexto 3.0: La teoría crítica y los nuevos medios en una época de globalización. Paidós Ibérica, Barcelona.
- ✓ Scolari, C. (2008) Hipermediaciones: Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva. GEDISA. Barcelona.
- ✓ Scolari, C. (2013) Narrativas transmedia: Cuando todos los medios cuentan. Deusto, Barcelona.

26-Animación Digital

Ubicación en el diseño	Tercer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	4 horas	Horas cátedras anuales	128 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Seminario Taller

Finalidad Formativa

Uno de los tantos ámbitos que se vio transformado por la irrupción de las tecnologías digitales fue el de las producciones audiovisuales. El acceso a herramientas informáticas permite crear producciones animadas que décadas atrás hubieran

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI 14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



demandado grandes inversiones en profesionales especializados y equipamiento sofisticado.

Este espacio curricular tiene por objetivo que el futuro técnico, adquiera a través de un abordaje teórico práctico, las nociones básicas para conocer este campo profesional e introducirse al campo profesional de la animación digital.

Contenidos Mínimos

El soporte audiovisual, su lenguaje y narrativa. Elementos del discurso cinematográfico. Géneros narrativos.

Guión literario. Guión técnico. Storyboard. Animatics.

Animación analógica y digital. Técnicas de animación 2D. Dibujos animados, stop motion, rotoscopia, motion graphics.

Producción audiovisual. Montaje, edición, transiciones. Escenas, objetos, iluminación, cámaras. Línea de tiempo, animación. Herramientas básicas en el uso de software profesional.

Introducción al modelado y animación 3D. Creación, edición y modificación de cuerpos geométricos. Materiales.

Actividades formativas:

Proyecto: Diseño de un proyecto de producción audiovisual y de animación digital.

Bibliografía básica

- ✓ Beare, P. (2004) Fundamentos del Motion Graphics. Promopress. Barcelona.
- ✓ Brarda, M. C. (2018) Motion Graphics Design. Editorial Gili, G. Barcelona.
- ✓ Cáceres, G. (2004) Entre Dibujos, Marionetas y Píxeles. La Crujía, Buenos Aires.
- ✓ Selby, A. (2013) La Animación. Blume, Barcelona.
- ✓ Ternan, M. (2014) Animación Stop Motion. Como Hacer y Compartir Videos Creativos. Promopress, Barcelona.

Campo de la Práctica Profesionalizante

27-Práctica Profesionalizante III

Ubicación en el diseño	Tercer año	Régimen de cursado	Anual
Horas cátedras semanales	4 horas	Horas cátedras anuales	128 horas

Modalidad: Teórico-Práctico

Formato: Taller

Se propondrá un proyecto de Diseño Digital, específicamente vinculado a la resolución de una pieza de comunicación digital interactiva de un caso real, destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en los campos General y De Fundamento.

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se plantea en esta práctica con el objetivo de diseñar integralmente un sitio web o aplicación.

Se sugiere el desarrollo de la práctica profesionalizante en tres bloques:

- **Primer Bloque:** Metodología del diseño. Está orientada a conocer e incorporar las herramientas necesarias para desarrollar un proyecto de diseño con un abordaje metodológico.
- **Segundo Bloque:** Investigación del caso de diseño. Se acerca a los estudiantes a ámbitos socio productivo con la finalidad de relevar información contextualizada en relación a la pieza a diseñar.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
TEL 14.137.988

Prof. ALDO E. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



- **Tercer Bloque:** Proyecto de diseño. Es la etapa de desarrollo del proyecto a través del diseño de una pieza de comunicación digital interactiva orientada a responder puntualmente a necesidades y/o problemáticas institucionales, locales y/o de la región.

Contenidos Mínimos

Metodología de la ciencia y del diseño. Proceso metodológico. Formulación de problemas. Investigación de diseño. Técnicas de recolección de información. Sistematización y análisis de la información. Elaboración de pautas de diseño.

Bibliografía básica

- ✓ Memelsdorff, F. (2011) Estrategias y diseño. Diálogo entre empresas y diseñadores. Wolkowicz editores, Bs. As.
- ✓ Samaja, J. (1999). Epistemología y Metodología. Buenos Aires. Eudeba.
- ✓ Vilchis, L. del C. (2000) Metodología Del Diseño: Fundamentos Teóricos. UNAM, México.
- ✓ Yuni, J.; Urbano, C. (2006) Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Editorial Brujas, Córdoba.

11. PERFIL DOCENTE

El equipo docente responsable de la formación de técnicos superiores, combina diversos tipos de perfiles acordes a cada uno de los campos formativos, tales como: profesores, graduados universitarios y técnicos que posean las capacidades disciplinarias, tecnológicas y didácticas relativas a la formación que vayan a impartir, además, puedan asumir la responsabilidad de mantener el vínculo con los avances alcanzados por los diversos programas de investigación y desarrollo.

Por Resolución N°2068/20 MECCyT se determinan las Competencias de Títulos de las unidades curriculares en la Educación Superior; y este currículo se remite a dicha Resolución.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



ANEXO II A LA RESOLUCIÓN N° **1544**

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA: Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Digital

TÍTULO A OTORGAR: Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Digital

- Duración de la carrera en años académicos: 3 (tres) años.
- Carga Horaria:
 - Carga horaria total: 1813 horas reloj – 2720 horas cátedras.
 - Cantidad de espacios curriculares: veintisiete (27)
 - Carga horaria semanal total de la trayectoria formativa: 85 Horas Cátedras semanales totales de la carrera.
 - Distribución: total de la carrera: seis (6) cuatrimestres de 16 semanas cada uno.

Orden	Campo	Espacios curriculares	Régimen	Horas Cátedras		Actividades Formativas
				Semanales	Totales	
1er. año						
1	FG	Comunicación I	Anual	3	96	2
2	FF	Inglés Técnico I	Anual	3	96	1
3	FF	Sistemas de Representación	Anual	3	96	2
4	FF	Fundamentos del Diseño de Comunicación Visual	Anual	4	128	2
5	FF	Historia del Diseño de Comunicación Visual	Anual	3	96	2
6	FE	Diseño Gráfico	Anual	4	128	3
7	FE	Computación Gráfica I	Anual	3	96	2
8	PP	Práctica Profesionalizante I	Anual	4	128	4
		Total de horas de Primer Año		27	864	18
2do. Año						
9	FG	Comunicación Social y Mediación Tecnológica	Anual	3	96	2
10	FF	Morfología	Anual	3	96	2
11	FF	Inglés Técnico II	Anual	3	96	2
12	FE	Ilustración	Anual	3	96	2
13	FE	Diseño Gráfico y Digital	Anual	3	96	2
14	FE	Tipografía	Anual	3	96	2
15	FE	Computación Gráfica II	Anual	3	96	2
16	FE	Medios de Expresión I	Anual	3	96	2
17	FE	Fotografía	Anual	2	64	1
18	PP	Práctica Profesionalizante	Anual	4	128	0
		Total de horas de Segundo Año		30	960	17
3er.año						
19	FG	Ética y Legislación Profesional	Anual	2	64	1
20	FF	Inglés Técnico III	Anual	2	64	1
21	FF	Habilidades emprendedoras	Anual	3	96	2
22	FE	Marketing y Comunicación Digital	Anual	2	64	1
23	FE	Diseño Digital	Anual	4	128	3
24	FE	Desarrollo Front-End	Anual	4	128	3
25	FE	Medios de Expresión II	Anual	3	96	2
26	FE	Animación Digital	Anual	4	128	1
27	PP	Práctica Profesionalizante III	Anual	4	128	0
		Total de horas de Tercer Año		28	896	14

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PRIMER AÑO		
Unidades Curriculares	Para cursar debe tener regularizado	Para aprobar debe tener acreditado
1. Comunicación I	SIN REQUISITOS	SIN REQUISITOS
2. Inglés I	SIN REQUISITOS	SIN REQUISITOS
3. Sistemas de Representación	SIN REQUISITOS	SIN REQUISITOS
4. Fundamentos del Diseño de Comunicación Visual	SIN REQUISITOS	SIN REQUISITOS
5. Historia del Diseño de Comunicación Visual	SIN REQUISITOS	SIN REQUISITOS
6. Diseño Gráfico	SIN REQUISITOS	SIN REQUISITOS
7. Computación Gráfica I	SIN REQUISITOS	SIN REQUISITOS
8. Práctica Profesionalizante I	SIN REQUISITOS	SIN REQUISITOS
SEGUNDO AÑO		
Unidades Curriculares	Para cursar debe tener regularizado	Para aprobar debe tener acreditado
9. Comunicación Social y Mediación Tecnológica	1	1
10. Morfología	3 - 7	3 - 7
11. Inglés Técnico II	3 - 4	3 - 4
12. Ilustración	2	2
13. Diseño Gráfico y Digital	4 - 5 - 6	4 - 5 - 6
14. Tipografía	4 - 6	4 - 6
15. Computación Gráfica II	7	7
16. Medios de Expresión I	4	4
17. Fotografía	4	4
18. Práctica Profesionalizante II	4 - 6 - 8	4 - 6 - 8
TERCER AÑO		
Unidades Curriculares	Para cursar debe tener regularizado	Para aprobar debe tener acreditado
19. Ética y Legislación Profesional	9	9
20. Inglés Técnico III	12	12
21. Habilidades emprendedoras	9	10
22. Marketing y Comunicación Digital	9	10
23. Diseño Digital	13 - 14 - 16	13 - 14 - 16
24. Desarrollo Front-end	15	15
25. Medios de Expresión II	16 - 17	16 - 17
26. Animación Digital	16 - 17	16 - 17
27. Práctica Profesionalizante III	9 - 3 - 18	9 - 3 - 18

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Elsa Fani Quiróz
A/C Dirección de
Secretaría General
DNI.14.137.988

Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT